

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, veintisiete de abril de dos mil veintiuno.

Rad. 2018-001

Se reconoce personería a la doctora PAULA ANDREA ZAMBRANO SUSATAMA para actuar como apoderada del fondo NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO.

Téngse a NANCY SELENE VASCO ZAMBRANO como su dependiente judicial.

NOTIFIQUESE



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR  
Juez